

- CARPETA 4
- 16-5-1968
- DECE 1121 G

Santiago, 16 de Mayo de 1968.

Señor don
Fernando Castillo Velasco
Rector
Universidad Católica de Chile
PRESENTE

Señor Rector:

La Universidad ha tomado conocimiento de que la Rectoría ha hecho suya la petición de la FEUC, en orden a implantar el Cogobierno dentro de nuestra Universidad. No creemos necesario demostrar que dicha petición, significa en realidad la implantación del Cogobierno, ya que así lo reconoció Ud. en forma pública y categórica, el día 1° del presente, en reunión ampliada de la Escuela de Derecho.

En atención al diálogo que Ud. ha solicitado tener con todos los componentes de la comunidad universitaria, nos atrevemos a formularle las consideraciones y la petición que siguen. Lo hacemos, además, por un deber de conciencia frente al alumnado que en las últimas elecciones de Federación, prestó su apoyo a nuestra Lista, y que constituyó el 40% de la votación general de la Universidad.

No es nuestra intención, incluir en esta carta los argumentos por los cuales el Movimiento Gremial ha propiciado invariablemente una adecuada participación Estudiantil.

Nuestra intención es simplemente hacerle presente que nos parece inadmisable que la petición de FEUC sea votada por el Consejo Superior, sin consultar previamente al Cuerpo de Profesores de la Universidad, que es al que le corresponde decidir sobre esta y otras materias claves para el futuro de ella.

Por otro lado resulta muy extraño e inconsecuente que la FEUC acepte el procedimiento que Ud. piensa llevar a cabo, en circunstancias que el año pasado, descalificó un proyecto de Reglamento General de la Universidad, que había aprobado el Consejo Superior, porque sostuvo que no se había consultado al Cuerpo de Profesores. Nos resulta imposible entender un cambio de posición semejante.

A su vez, Ud. ha señalado reiteradamente, desde su elección como Pro-Rector en adelante, su deseo de que la Universidad sea verdaderamente Representativa. Nos resulta imposible conciliar ese deseo con el procedimiento que se pretende emplear en esta ocasión.

En virtud de todo lo anterior, y haciéndonos eco de la petición que los mismos Profesores le han formulado en su última Asamblea Oficial realizada en el día de ayer, le solicitamos formalmente un Plesbicitito del Profesorado, en votación unipersonal y secreta, postergando hasta entonces cualquier decisión al respecto.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy respetuosamente,

Juan M. Fuenzalida C.
(Construcción Civil)

Hernán Larraín F.
(Derecho)

Ernesto Illanes L.
(Economía)

DIRECTIVA DEL MOVIMIENTO GREMIAL